

Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Distr. general
20 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Nueva York, 1 a 26 de agosto de 2022

Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Informe nacional presentado por Nueva Zelanda

1. Este informe se presenta de conformidad con la medida 20 del plan de acción que figura en el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares¹. Desde 2010, la importancia de una mayor transparencia y una verificación efectiva ha sido reconocida como medida importante de fomento de la confianza por los Estados partes en el Tratado. El régimen de desarme y no proliferación nucleares depende de una sólida base de apertura y cooperación entre los Estados.
2. La transparencia es un principio que todos los Estados deberían estar en condiciones de apoyar, puesto que refuerza el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Tratado por parte de los Estados. Cuanta más información se tenga sobre la manera en que los Estados cumplen los compromisos dimanantes del Tratado, mayor será la confianza de la comunidad internacional en el régimen. En consonancia con ese espíritu, desde la Conferencia de Examen de 2000 Nueva Zelanda ha presentado sistemáticamente informes de transparencia. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que cumplan sus compromisos de transparencia dimanantes del Tratado y para que informen sobre el cumplimiento de todas las obligaciones y compromisos contraídos en virtud del Tratado.
3. Avanzar en el desarme nuclear es uno de los principales objetivos del Gobierno de Nueva Zelanda en materia de política exterior y trabajamos para ello en diversos foros relacionados con el desarme. La decisión del Gobierno de nombrar un Ministro de Desarme y Control de Armamentos refleja esa prioridad. Nueva Zelanda es un firme defensor del Tratado sobre la No Proliferación. El país está comprometido con el logro de un mundo libre de armas nucleares y sigue alentando las iniciativas nacionales, regionales y mundiales para hacer realidad ese objetivo.

¹ La medida 20 estipula que los Estados partes han de presentar informes periódicos sobre la aplicación del plan de acción de 2010, del artículo VI, del párrafo 4 c) de la decisión de 1995 titulada “Principios y objetivos para la no proliferación de las armas nucleares y el desarme nuclear” y de las 13 medidas prácticas acordadas en la Conferencia de Examen de 2000, y recordando la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 8 de julio de 1996.



4. Nueva Zelandia fue uno de los primeros países en adoptar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares² y tiene el orgullo de formar parte del grupo principal de partidarios del Tratado. Consideramos que ese Tratado complementa el Tratado sobre la No Proliferación y refuerza las obligaciones contenidas en él, como una contribución práctica y eficaz para la plena aplicación del artículo VI. Nueva Zelandia ha actuado a nivel regional y mundial para avanzar en la universalización del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Nueva Zelandia acogió una conferencia del Pacífico sobre el Tratado en Auckland en diciembre de 2018 y una mesa redonda virtual del Pacífico sobre el Tratado en diciembre de 2021. El Ministro de Desarme y Control de Armamentos encabezó la delegación neozelandesa en la primera Reunión de los Estados Partes en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, celebrada en Viena, y Nueva Zelandia fue un firme defensor de los resultados de la Reunión, concretamente de la Declaración y el Plan de Acción de Viena. Nueva Zelandia ha financiado la investigación del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) sobre la verificación del desarme nuclear en el marco del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que se publicó en 2022.

5. Nueva Zelandia ha apoyado firmemente los esfuerzos realizados para aumentar la conciencia sobre las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares y es copatrocinadora de la resolución anual de la Asamblea General sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares (véase la resolución [76/30](#)). La cuarta Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Viena en junio de 2022, contribuyó a seguir avanzando en nuestro conocimiento compartido sobre las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares, entre otras cosas, mediante la elaboración de modelos científicos actualizados y una evaluación actualizada de los graves riesgos asociados al uso de las armas nucleares. Nueva Zelandia sigue creyendo que la única garantía de que nunca se vuelvan a utilizar las armas nucleares es su eliminación total y la plena aplicación del Tratado sobre la No Proliferación. Al igual que intentamos asegurar que todo resultado de la Conferencia de Examen de 2015 reflejara adecuadamente la iniciativa relativa a las consecuencias humanitarias, trabajaremos estrechamente con los Estados partes en el Tratado para velar por que se le dé importancia en los resultados para 2022. Nueva Zelandia agradece la contribución de Austria a su documento de trabajo sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares ([NPT/CONF.2020/WP.62](#)).

6. Nueva Zelandia es miembro activo de la Coalición para el Nuevo Programa³ para avanzar en el desarme nuclear. El Brasil ha presentado un documento de trabajo en nombre de la Coalición ([NPT/CONF.2020/WP.5](#)). En ese documento, la Coalición expone de forma sucinta sus recomendaciones para que se celebre con éxito una conferencia de examen que, según Nueva Zelandia, contribuiría a la plena aplicación de las obligaciones emanadas del Tratado, en particular las relativas al desarme. En el documento se insta a los Estados poseedores de armas nucleares a que avancen con urgencia en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos conformes al artículo VI a fin de mantener el prestigio del Tratado sobre la No Proliferación y su proceso de examen. Nueva Zelandia coordinó la Coalición antes de la reunión del comité preparatorio del Tratado sobre la No Proliferación en 2018 y de nuevo en el primer semestre de 2021.

7. Nueva Zelandia, junto con la Coalición para el Nuevo Programa, patrocina una resolución anual de la Asamblea General titulada “Hacia un mundo libre de armas

² Nueva Zelandia firmó el Tratado el día que se abrió a la firma, el 20 de septiembre de 2017, y lo ratificó el 31 de julio de 2018, con lo que se convirtió en el 14º Estado en hacerlo.

³ Brasil, Egipto, Irlanda, México, Nueva Zelandia y Sudáfrica.

nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear” (véase la resolución [76/49](#)). En la resolución se resalta el papel fundamental del Tratado sobre la No Proliferación y su carácter vinculante en todo momento y circunstancia. Se insta a todos los Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación a que cumplan plenamente y sin demora las obligaciones y compromisos que les incumben en virtud del Tratado, tal como se acordó en las Conferencias de Examen de 1995, 2000 y 2010. También se exhorta a los Estados partes a que sigan apoyando los esfuerzos para determinar, elaborar, negociar y poner en práctica nuevas medidas jurídicamente vinculantes eficaces para lograr el desarme nuclear.

8. Nueva Zelandia viene participando activamente en la Iniciativa de Estocolmo sobre el Desarme Nuclear, codirigida por Suecia y Alemania, desde su creación en junio de 2019. Nueva Zelandia participa en la Iniciativa junto a un grupo diverso de Estados⁴. En febrero de 2020, 15 ministros participantes emitieron una declaración política, y se ha presentado un documento de trabajo a la Conferencia de Examen en nombre de la Iniciativa ([NPT/CONF.2020/WP.6](#)). El documento de trabajo incluye una serie de recomendaciones que el Grupo desea poner en conocimiento de la Conferencia. El propósito de esas “medidas graduales” es proporcionar un conjunto de medidas realistas y ambiciosas que podrían tomarse a corto plazo para seguir apoyando la implementación del desarme nuclear, de acuerdo con las obligaciones de los Estados dimanantes del artículo VI. Invitamos a todos los Estados partes a que las tengan en cuenta y a que colaboren con Nueva Zelandia en la aplicación de las medidas graduales. Nueva Zelandia apoya firmemente el documento de trabajo de la Iniciativa sobre la reducción del riesgo ([NPT/CONF.2020/WP.9](#)) e insta a todos los Estados partes a que apoyen las recomendaciones que contiene.

9. Nueva Zelandia ha colaborado con Chile, Malasia, Nigeria, Suecia y Suiza, como miembros del Grupo Promotor de la Retirada del Estado de Alerta, para promover la reducción de la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares. Nueva Zelandia dirigió la elaboración de la resolución de 2018 en la Primera Comisión de la Asamblea General (resolución [73/60](#)), en la que estaba previsto que la cuestión se siguiera abordando durante el actual ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación. El Grupo Promotor de la Retirada del Estado de Alerta pide que se adopten más medidas prácticas para disminuir la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares, con miras a asegurar que todas las armas nucleares dejen de estar en estado de gran alerta.

10. Nueva Zelandia sigue siendo un firme defensor de la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y participa activamente en la labor de la Comisión Preparatoria en Viena. Nueva Zelandia es uno de los principales patrocinadores, junto con Australia y México, de una resolución anual de la Asamblea General sobre el Tratado, en la que la Asamblea ha reconocido al Tratado como un instrumento fundamental en el ámbito del desarme nuclear y la no proliferación (véase la resolución [76/66](#) de la Asamblea).

11. A la espera de la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Nueva Zelandia insta a todos los Estados a reconocer la norma contra los ensayos nucleares, a mantener la moratoria sobre las explosiones de ensayo de armas nucleares y a abstenerse de realizar ensayos de dispositivos nucleares o de emprender actividades que menoscaben el objeto y la finalidad del Tratado. Nueva Zelandia ha condenado públicamente todos los ensayos nucleares realizados por la República Popular Democrática de Corea.

⁴ Alemania, Argentina, Canadá, España, Etiopía, Finlandia, Indonesia, Japón, Jordania, Kazajstán, Noruega, Países Bajos, República de Corea, Suecia y Suiza.

12. Nueva Zelandia ha apoyado firmemente las actividades de vigilancia y verificación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el Irán en el marco del Plan de Acción Integral Conjunto, incluso mediante la aportación de contribuciones financieras al OIEA para ayudar en esa tarea. Nos hemos pronunciado en repetidas ocasiones en apoyo del Plan de Acción y hemos instado a todas las partes a volver a cumplirlo.

13. Nueva Zelandia está profundamente decepcionada por el hecho de que han sido infructuosos los intentos sostenidos de determinar un programa de trabajo en la Conferencia de Desarme, y de que la Conferencia no esté cumpliendo su función de hacer avanzar el desarme nuclear y la no proliferación.

14. Nueva Zelandia es un firme defensor de las zonas libres de armas nucleares y del papel que desempeñan en promover el desarme nuclear y la no proliferación, tal y como se prevé en el artículo VII del Tratado sobre la No Proliferación. Como parte en el Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga), de 1985, Nueva Zelandia trabaja para promover una mayor colaboración entre los Estados que pertenecen a zonas libres de armas nucleares. El Ministro de Desarme y Control de Armamentos de Nueva Zelandia participó en la primera reunión de las partes en el Tratado en diciembre de 2020 y pronunció un discurso de apertura ante el Comité Consultivo del Tratado en diciembre de 2021. Asimismo, Nueva Zelandia ha apoyado los resultados relacionados con el Tratado de Rarotonga en las reuniones del Foro de las Islas del Pacífico.

15. En 2019, Nueva Zelandia encabezó la resolución bienal de la Asamblea General sobre el hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (véase la resolución [74/48](#)). La resolución, que también se presentó en 2021 bajo el liderazgo del Brasil (véase la resolución [76/44](#)), está patrocinada por un grupo central integrado por el Brasil, Indonesia, Nueva Zelandia y Sudáfrica. Su objetivo principal es reconocer la contribución de las zonas libres de armas nucleares a la consecución de un mundo libre de armas nucleares, y en ella se celebra que todas las zonas libres de armas nucleares del hemisferio sur estén ya en vigor. En ella también se exhorta a los Estados poseedores de armas nucleares a retirar toda reserva o declaración interpretativa contraria al objeto y propósito de los tratados que establecen zonas libres de armas nucleares.

16. Nueva Zelandia acogió con satisfacción la celebración de dos períodos de sesiones de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva, en noviembre de 2019 y noviembre y diciembre de 2021. Se trata de un paso importante hacia el cumplimiento de los compromisos acordados por los Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación en la resolución relativa a Oriente Medio en la Conferencia de Examen de 1995. En la resolución se pedía a todos los Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación y, en particular, a los Estados poseedores de armas nucleares, que hicieran todo lo posible para garantizar el establecimiento en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción masiva. Ese compromiso se reafirmó en la Conferencia de Examen de 2010. Es lamentable que la plena aplicación de la resolución de 1995 aún no se haya hecho realidad.

17. Nueva Zelandia cumple plenamente los compromisos contraídos en virtud del artículo II del Tratado sobre la No Proliferación. Las obligaciones de Nueva Zelandia con arreglo al Tratado se regulan en su Ley de 1987 sobre la Zona Libre de Armas Nucleares, el Desarme y el Control de Armamentos.

18. De conformidad con el artículo III del Tratado sobre la No Proliferación, Nueva Zelandia tiene un acuerdo de salvaguardias amplias, un protocolo adicional y un protocolo sobre pequeñas cantidades en vigor con el OIEA. Dado que Nueva Zelandia

no posee armas nucleares, no genera energía nuclear, no tiene reactores nucleares y no produce uranio ni otros materiales pertinentes, las actividades sujetas a salvaguardias que realiza son de menor envergadura. El OIEA sigue considerando que Nueva Zelandia cumple plenamente todos sus compromisos relativos a las salvaguardias.

19. Nueva Zelandia apoya firmemente un sistema de fortalecimiento de las salvaguardias del OIEA como componente esencial del régimen mundial de no proliferación. Considera que la aplicación universal del sistema integrado de salvaguardias, incluido el protocolo adicional, promovería la seguridad colectiva y exhorta a los Estados que todavía no han celebrado acuerdos de ese tipo a que lo hagan lo antes posible. Nueva Zelandia continúa buscando oportunidades para fortalecer la aplicación de las salvaguardias nucleares y apoya los esfuerzos del OIEA por aplicar un enfoque a nivel estatal como un medio de aumentar la eficiencia y eficacia del sistema de salvaguardias.

20. La Ley de 2016 de Seguridad Radiológica de Nueva Zelandia permite al país cumplir con mayor eficacia sus obligaciones internacionales relativas a la protección radiológica, la seguridad física, la seguridad tecnológica y la no proliferación nuclear. Además, el país ha ratificado la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear.

21. Nueva Zelandia aplica controles a las exportaciones de materiales y productos de doble uso que podrían utilizarse en un programa de armas de destrucción masiva, incluido un programa de armas nucleares. El Gobierno lleva a cabo importantes actividades de cooperación y de intercambio de información entre los organismos gubernamentales competentes que se ocupan del control de las exportaciones y continúa organizando actividades de divulgación a nivel tanto nacional como internacional en ese ámbito. Trabajamos activamente para reforzar y coordinar las medidas internacionales con otros miembros del Grupo de Suministradores Nucleares y con el Comité Zangger.

22. En consonancia con el artículo IV del Tratado sobre la No Proliferación, Nueva Zelandia reafirma el derecho inalienable de los Estados partes a utilizar la tecnología nuclear con fines pacíficos, siempre que se ejerza de conformidad con los artículos I, II y III del Tratado, y sigue apoyando la Iniciativa del OIEA sobre los Usos Pacíficos. El país participa activamente en el Acuerdo de Cooperación Regional del OIEA para la región de Asia y el Pacífico y ha proporcionado financiación para proyectos internacionales con fines pacíficos. Nueva Zelandia considera que las salvaguardias, la seguridad tecnológica, la seguridad física y la gestión de residuos deberían ser parte esencial del desarrollo de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Asimismo, el país tiene el firme empeño de lograr que quienes transporten material radiactivo adopten y apliquen las más estrictas normas de seguridad, que los Estados ribereños y otros Estados interesados reciban notificación anticipada de la expedición de esos materiales y que se cuente con un régimen de responsabilidad adecuado. Nueva Zelandia sigue colaborando activamente en las iniciativas internacionales para fortalecer la seguridad nuclear tecnológica y física a través del diálogo entre los estados ribereños y los estados remitentes de material nuclear, con sede en Viena, las conferencias del OIEA sobre seguridad tecnológica nuclear y seguridad física nuclear, y sus contribuciones periódicas al Fondo de Seguridad Física Nuclear del OIEA, entre otros.

23. Nueva Zelandia es un miembro activo del Grupo de los Diez de Viena⁵, que prepara documentos de trabajo para el ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación en relación con cuestiones de no proliferación basadas en Viena, como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el cumplimiento y la verificación, el control de las exportaciones, la cooperación en la esfera de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la seguridad tecnológica nuclear, la seguridad física nuclear, y las medidas para disuadir de retirarse del Tratado sobre la No Proliferación. Nueva Zelandia copatrocinó el documento con recomendaciones presentado por el Grupo de los Diez de Viena a la Conferencia de Examen, titulado “Examen de las ‘cuestiones de Viena’: el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; cumplimiento y verificación; controles de las exportaciones; cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear; seguridad tecnológica nuclear; seguridad física nuclear; y medidas para disuadir de retirarse del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares” ([NPT/CONF.2020/WP.3](#)).

24. Nueva Zelandia participa en los ejercicios anuales organizados por los miembros de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación en la región de Asia y el Pacífico. La Iniciativa tiene por objeto intensificar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para luchar contra la proliferación de las armas de destrucción masiva y los materiales conexos.

25. Nueva Zelandia mantiene su compromiso con la realización de actividades para promover la educación sobre el desarme y la no proliferación. El Gobierno de Nueva Zelandia ha establecido dos fondos para apoyar una amplia gama de actividades de educación para el desarme y la paz. El Fondo de las Naciones Unidas de Educación para el Desarme ayuda a brindar apoyo financiero a grupos de ciudadanos a fin de que apliquen las recomendaciones del estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación de 2002. El Fondo de Educación para la Paz y el Desarme ofrece becas de posgrado y subvenciones para proyectos con fines benéficos que apoyan la promoción de la paz internacional, el control de armamentos y el desarme a través de la educación. Otros proyectos financiados parcialmente con esos fondos incluyen la creación de ciudades de la paz; exposiciones en museos; pasantías; bibliotecas de la paz; la producción de material educativo para escuelas, periodistas y estudiantes universitarios; y las visitas de destacados expertos en materia de desarme.

26. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia mantiene una estrecha relación de trabajo con numerosas organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en todas las disciplinas relacionadas con el desarme en el país y en el mundo. Ofrecemos periódicamente sesiones informativas para organizaciones no gubernamentales y hacemos todo lo posible por incluir a participantes de esas organizaciones en las reuniones pertinentes de las Naciones Unidas sobre desarme. Nueva Zelandia tiene una importante tradición de incluir a un representante de la sociedad civil en su delegación oficial en las Conferencias de Examen, convención que se ha mantenido sistemáticamente desde la década de 1980. Para este ciclo de examen, se ha seleccionado a la Dra. Anna Hood, de la Universidad de Auckland, para asesorar a la delegación neozelandesa en la Conferencia.

27. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio desempeña la función de secretaría del Comité Asesor Público sobre Desarme y Control de Armamentos, que se encarga de asesorar al Gobierno de turno en materia de desarme y de formular recomendaciones para la concesión de fondos a proyectos que promuevan la comprensión del público sobre las cuestiones de desarme y control de armamentos. El Comité ha organizado una serie de actividades con la sociedad civil neozelandesa,

⁵ Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Irlanda, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos y Suecia.

incluido un simposio sobre desarme nuclear de un día de duración en el Parlamento de Nueva Zelandia en 2019, cuyo discurso principal fue pronunciado por la invitada del Gobierno de Nueva Zelandia, la Sra. Izumi Nakamitsu, Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme.

28. Además de participar en el simposio parlamentario, la Alta Representante Nakamitsu, invitada por el Gobierno de Nueva Zelandia y auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, mantuvo contactos con una amplia gama de interesados en el desarme a lo largo de un programa de tres días. Las actividades incluyeron conferencias públicas y reuniones con miembros del parlamento para fomentar la conciencia pública y abordar los desafíos de la agenda internacional de desarme.

29. Diversas instituciones y organizaciones neozelandesas han buscado oportunidades para reforzar la educación en materia de desarme. En 2017 se puso en marcha en la Universidad de Auckland un programa de grado sobre cuestiones contemporáneas de derecho del desarme. El curso ha tenido sistemáticamente un elevado número de inscripciones, de al menos 100 estudiantes. Tras su realización en 2017, 2018 y 2020, pretende proporcionar a los estudiantes los marcos jurídicos y humanitarios relacionados con el control de armamentos y el desarme, en particular en el contexto de las armas nucleares. En niveles más altos, la Universidad ha atraído a estudiantes de posgrado y de doctorado que han escrito tesis sobre diversos temas relacionados con el desarme. También se ha financiado una pasantía en el UNIDIR en Ginebra. Existen otras oportunidades de educación en materia de desarme que se imparten de forma puntual en toda Nueva Zelandia, como un curso en la Universidad Victoria de Wellington titulado “La política de las armas nucleares: desarme, control de armamentos y no proliferación”, que se ofrece en el segundo semestre de 2022.

30. La Universidad de Auckland también se ha centrado en la educación de la comunidad, organizando una serie de seminarios educativos, charlas públicas y conferencias para informar a los interesados en cuestiones de desarme. En 2017, un grupo de organizaciones pacifistas neozelandesas se coordinaron para organizar una serie de actos conmemorativos en Nueva Zelandia con el fin de celebrar el 30º aniversario de la legislación neozelandesa sobre la desnuclearización, que generó interés en el público. Asimismo, se celebraron actos en todo el país con motivo de la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en enero de 2021.

31. Nueva Zelandia cuenta con una vibrante comunidad de organizaciones no gubernamentales y académicos que desempeñan un papel fundamental en la educación comunitaria en materia de desarme. La organización Parlamentarios por la No Proliferación y el Desarme Nuclear ayuda a los parlamentarios de Nueva Zelandia a mantenerse al tanto de las cuestiones e iniciativas en materia de desarme nuclear internacional a través de sus actualizaciones y actividades periódicas en las asambleas de la Unión Interparlamentaria.

32. Peace Movement Aotearoa es la organización nacional dedicada al establecimiento de redes para la paz. Tiene amplias redes nacionales, un sitio web completo y cuentas en medios sociales. Publica recursos educativos y actualizaciones, distribuye las declaraciones de Nueva Zelandia sobre desarme y coordina la aplicación a nivel nacional de cinco campañas mundiales de desarme humanitario, entre las que se encuentran la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares Aotearoa Nueva Zelandia; las campañas sobre sistemas de armas autónomos, el gasto militar y las armas explosivas en zonas pobladas; y la Red sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad a nivel nacional. Peace Movement Aotearoa promueve actividades para conmemorar fechas importantes, como el Día del Pacífico Libre de Armas Nucleares e Independiente, el Día de Acción Mundial sobre el Gasto Militar, el Día Internacional

de la Mujer para la Paz y el Desarme, el Día de los Derechos Humanos, el Día Internacional de la Paz y los días de Hiroshima y Nagasaki. Además, informa periódicamente a los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en los que plantea las cuestiones de desarme como parte de su labor para fortalecer los vínculos entre el desarme y los derechos humanos.

33. Peace Foundation facilita una serie de recursos e ideas sobre actividades en materia de educación para la paz en escuelas a nivel nacional y mundial. Organiza un simposio anual sobre la paz en escuelas secundarias, ofrece presentaciones a las escuelas sobre la respuesta a los conflictos armados que incluyen un fuerte componente de desarme nuclear, y proporciona material educativo para los profesores y estudiantes de secundaria. También colabora estrechamente con la asociación neozelandesa Nuclear Free Peacemakers.

34. El Centro sobre Desarme y Seguridad, con sede en Christchurch (Nueva Zelanda), ofrece recursos sobre cuestiones de desarme y paz a través de su nuevo sitio web, su antiguo sitio web archivado y el sitio web de Voces contra la Guerra. En noviembre de 2019, el extenso archivo físico del Centro fue donado a la Universidad de Canterbury para futuros investigadores. El Centro sensibiliza al público a través de los medios sociales, conferencias para estudiantes y grupos comunitarios, exposiciones, conmemoraciones de los bombardeos atómicos y actos para celebrar aniversarios significativos, como la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, la opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia y la legislación neozelandesa sobre la desnuclearización. También existe un proyecto preliminar para educación terciaria con el que se pretende crear un curso de desarme en las universidades. El Centro sigue formando a los jóvenes mediante pasantías y oportunidades de asistir a conferencias de desarme nacionales e internacionales.

35. El Centro de Estudios Globales de Nueva Zelanda ha acogido a diversas personalidades para dar conferencias públicas sobre un amplio abanico de temas relacionados con el desarme, por ejemplo, discursos sobre el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y su camino hacia la eliminación total de las armas nucleares. El Centro también organiza conferencias y talleres sobre una gama similar de temas, así como sobre la importancia de recabar la participación de los jóvenes en los procesos de desarme y en las Naciones Unidas en general.

36. United Nations Youth New Zealand es una organización sin fines de lucro que fomenta la ciudadanía mundial e imparte educación cívica a los jóvenes más allá del contexto tradicional de las aulas. Más de 3.000 jóvenes neozelandeses asisten anualmente en todo el país a una actividad de United Nations Youth, incluidos los talleres, las actividades del Modelo de las Naciones Unidas y los viajes de estudios internacionales. Sus actividades ofrecen a los jóvenes diversas oportunidades de participar en debates críticos sobre el desarme, la paz y la seguridad internacional. En particular, su actividad nacional emblemática, titulada “Modelo de las Naciones Unidas de Nueva Zelanda”, consiste en simulaciones anuales del Consejo de Seguridad y de la Primera Comisión, en las que los participantes redactan resoluciones sobre cuestiones destacadas de seguridad mundial. El Modelo de las Naciones Unidas de Nueva Zelanda de 2022 incluyó una simulación de la Primera Comisión sobre la cuestión del control de las armas pequeñas, en la que se analizaron los avances hacia la no proliferación y el desarme mundiales de las armas pequeñas. El Ministro de Desarme y Control de Armamentos de Nueva Zelanda pronunció un discurso en el acto sobre la evolución del panorama internacional del desarme y el papel que desempeñan los Estados y las organizaciones no gubernamentales en el procedimiento para la celebración de tratados. Los asistentes también participaron en un taller en el que asumieron el papel de una organización no gubernamental y trabajaron por la prohibición preventiva de las armas autónomas.

37. La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) Aotearoa promueve el desarme en todos los niveles de la sociedad y apoya las campañas nacionales sobre el movimiento de prohibición de las armas nucleares, sobre la reducción del gasto militar y sobre la eliminación de los sistemas de armas autónomos letales. Promueve la labor de la red mundial de WILPF, especialmente de Reaching Critical Will y PeaceWomen, y el desarrollo, la implementación y el seguimiento de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. WILPF Aotearoa organiza cada agosto conmemoraciones de Hiroshima y Nagasaki.

38. Unfold Zero es una campaña internacional lanzada por un gestor de paz neozelandés que aboga por el avance de un mundo libre de armas nucleares, que se logrará a través de pasos y medidas efectivas facilitadas por las Naciones Unidas. Fue creada por una coalición de la sociedad civil neozelandesa e internacional y promueve una serie de iniciativas a través de su página web.

39. Abolition 2000 es una red internacional de organizaciones de la sociedad civil que hace campaña para lograr la prohibición y la eliminación de las armas nucleares en todo el mundo. Peace Foundation Nueva Zelandia sigue siendo miembro fundador, y varios destacados activistas neozelandeses por la paz forman parte de su consejo mundial. Ofrece una amplia gama de recursos, incluidos webinarios, sobre temas de desarme contemporáneos y gestiona grupos de trabajo que coordinan actos y acciones de campaña. Esto ha incluido actividades sobre la desnuclearización de Corea, la acción de los jóvenes por la paz, la reducción del riesgo nuclear, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el compromiso de alcaldes y parlamentarios, las dimensiones económicas de la industria de las armas nucleares, las zonas libres de armas nucleares y los aspectos humanitarios y jurídicos de las armas nucleares.

40. Nueva Zelandia apoya firmemente a varias organizaciones internacionales de la sociedad civil, entre las que se destacan la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares, con la que mantenemos una valiosísima relación de cooperación y defensa, y Norwegian People's Aid por sus incansables esfuerzos para recopilar el Monitor de Prohibición de las Armas Nucleares, un recurso inestimable para mejorar la transparencia en la cuestión de la política en materia de armas nucleares. Nueva Zelandia se precia de contribuir fondos a ambas organizaciones.
